

ASESORAR'EC C.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el 2012.

Los problemas de quiebra de Grecia e Italia es un fenómeno que ya se sabía cuando realizaron el estudio multi variables, de dicho análisis salió que Grecia e Italia serán los primeros países que quebrarían, sin embargo esto afecta a todos los países Europeos y por ende a todos los que directa o indirectamente tenemos relaciones comerciales o migrantes en dichos países.

Durante el ejercicio económico del 2012, la Economía mundial estuvo marcada por un ambiente difícil y que afecta a todos los países, entre ellos tenemos: La quiebra de Grecia, los problemas económicos de Italia que se mencionan en el párrafo anterior, adicionalmente en España la situación tan grave donde los migrantes que han comprado casa por medio de hipotecas y que en la actualidad por diferentes factores no pueden pagar y entregan sus casas y siguen endeudados, la Ley en la cual le quitan los servicios de salud a los migrantes en España y si le incrementamos el crecimiento del desempleo, entre otros que afectan a los migrantes Ecuatorianos que se encuentran en dichos países.

Además del endeudamiento del país con China, donde se compromete el 50% de la producción de petróleo por varios años, es decir se compromete los ingresos futuros del país.

El Ecuador es uno de los países del Área Andina con menor crecimiento de inversión privada. la inversión que crece es la estatal, ya que una de las políticas del gobierno es invertir en los diferentes sectores, para lo cual se ha tomado recursos de IESS, que pertenecen al sector privado, ya que están conformados por los aportes de los empleados y los patrones a favor de los empleados para que tengan una adecuada atención en el área de salud y una jubilación digna.

El Gobierno ecuatoriano aspira controlar la crisis generando mayor inversión pública, situación que podría generar problemas en las finanzas públicas y desestabilización del sistema de dolarización.

Además se observa en las empresas incautadas que el estado no es un buen administrador. El Gobierno debe crear las garantías respectivas para que se incremente la inversión privada y que el estado por medio de sus gobernantes lo que tienen es que regular dichas inversiones.

El Ecuador tiene una alta dependencia de la estabilidad de los precios del petróleo y de las remesas que envían los migrantes.

Los productos importados para instituciones se ven afectados en la actualidad por las preferencias que se le dan a los productos nacionales y en especial a las pequeñas y medianas empresas y para esto se creó el sistema de compras públicas.

Entre las principales preferencias tenemos las siguientes:

- Por ser industria Nacional se le otorga 15 puntos más que a los productos importados
- El valor FOB del producto debe tener el 40% o más de agregado Nacional, lo cual nos deja fuera de instituciones del estado que compren mediante la puja del sistema de compras públicas.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre	Índice de inflación anual
2012	4,2%
2011	5,4%
2010	3,3%
2009	4,3%

SITUACIONES INTERNAS DEL PAIS QUE AFECTAN EN EL 2012 A LA COMPAÑIA

Para el año 2012 no existió una adecuada captación de la inversión extranjera para mejorar el aparato productivo del país, sumándole a esto, la crisis económica mundial, la no firma aun del tratado ATPEDEA, por ende nuestros vecinos de Colombia y Perú nos llevan una gran distancia, en las exportaciones a nuestro principal socio comercial.

La tasa de Impuesto a la Renta, de acuerdo al código de producción, se reduce de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Los vehículos que se compren a partir del 24 de noviembre del 2011, y que su valor supere los USD \$ 35.000, la parte que supere este valor será no deducible (la depreciación que supere el valor antes indicado será gasto no deducible).

Impuesto ambiental a la contaminación vehicular (IACV) que se gravará a la contaminación del ambiente por el uso de los vehículos. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la ley.

El impuesto a la salida de divisa (ISD), este impuesto sube del 2% al 5%, y afecta directamente cuando realicemos algún pago a nuestros proveedores del exterior.

1.1 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Durante el presente ejercicio económico la Empresa se ha mantenido dentro de los niveles de crecimiento propuesto por la administración

La compañía en el periodo 2012 genero una utilidad de USD \$ 1.272,57 antes de participación trabajadores e impuesto a la renta

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el presente año la gestión de la Administración se ha enmarcado dentro de las directrices definidas por la Junta General y los Estatutos Internos.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2012

En el periodo 2012 la Empresa no ha presentado hechos extraordinarios en el ámbito laboral y legal que sea relevante de informar, sin embargo en el ámbito administrativo este año creo el siguiente puesto:

1.4 SITUACION DEL ECUADOR

Una revisión de los principales informes internacionales que clasifican países de acuerdo a una serie de criterios económicos y sociales, revelan que el Ecuador no tiene un buen crecimiento en comparación al resto de países de Latinoamérica.

1.5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el año 2012 mi representada cumplió su objetivo principal, servir al cliente ofreciendo servicios de alta calidad y mejorando constantemente el servicio al cliente.

1.6 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mi representada consta con un programa contable que no los facilitan nuestros contadores

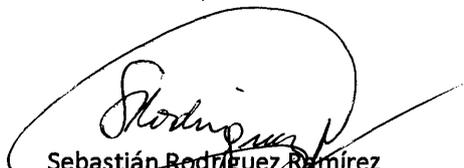
La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los objetivos en este período.

A los señores Accionistas reiteramos una vez mas, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Con el presente Informe, espero haber cumplido con el encargo y las responsabilidades que me asignaron como Administrador de la Compañía.

En caso de ser necesario estoy a la disposición de los Señores Accionistas para ampliar el presente informe.

Atentamente,



Sebastián Rodríguez Ramírez
REPRESENTANTE LEGAL